INFORME DE GERENCIA GENERAL

La Libertad, 12 de marzo de 2015

Señores Accionistas de:
COMARVIMOS S. A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía **COMARVIMOS** S. A., durante el ejercicio económico del año 2014.

La compañía ha ido creando un servicio diferenciado de la competencia gracias a la acumulación de conocimientos específicos relacionados con la calidad de atención al cliente desde el inicio de su vida jurídica, sin embargo este servicio no es generalizado y sólo se aplica para pocas compañías de transporte de carga pesada.

La compañía busca mantener relaciones estrechas y continuas con los clientes de forma personal, ya sea en empresas públicas y privadas a nivel local sino también a nivel nacional. Además, la compañía busca la diferenciación de sus competidores a través de un canal de servicio agresivo, no obstante, el precio siempre juega un papel crucial a la hora de la toma de decisiones. El valor asignado a marketing y ventas es de aproximadamente el 2% del valor total que entrega la empresa. En lo que respecta a la publicidad, la empresa invierte muy poco en ciertos medios especializados de publicidad para el transporte, tales como las revistas: TRANSPORTE, revista bimensual especializada en tanqueros, camiones, buses, taxis y autoparte.

Nuestra meta es agrupar a todo el gremio de los tanqueros ya sea de agua potable o desechos para unir fuerzas y así brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2014, incrementemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de **COMARVIMOS** S. A., deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la autosustentablidad de la compañía en el menor tiempo posible.

COMARVIMOS S. A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Julio Villavicencio Romero

Gerente General
COMARVIMOS S. A.